

# Buenos Aires: El drama y el horror de la mujer embarazada que asesinó a su pareja a puñaladas

07/08/2021

Juan José Ledesma, a sus 27 años, **tenía un trabajo estable como empleado de una empresa de logística**. Estaba en pareja desde hacía un año con Sabrina F., una mujer dos años mayor que conoció por Facebook. Los dos se mudaron en marzo a una casa que la familia de él les prestó en Ezeiza, **cuando se enteraron que ella estaba embarazada de una nena**. Así, según su familia, Juan José dedicó su tiempo libre para preparar la llegada de su primera hija.

“Juanjo estaba muy contento con todo lo que la pasaba. **Estaba entusiasmado con la familia que estaba formando, tenía proyectos y ganas de tener a su hija**. A ella la conocíamos poco realmente porque era una persona muy reservada. Él nunca nos dijo nada sobre peleas de pareja. Todavía no entendemos que pudo pasar ese día”, dice a **Infobae** Débora, hermana de Ledesma.

**El 10 de julio último, cerca de las 7 de la mañana, su novia, que cursaba el quinto mes de embarazo, lo arrinconó en la habitación que compartían y lo apuñaló tres veces, según cree la Justicia**. Luego la mujer salió a la calle y se golpeó la panza con la supuesta intención de interrumpir su gestación. **Ledesma agonizó durante tres semanas hasta que el 31 de julio pasado murió**.

La casa que compartía la pareja está ubicada en un terreno dividido en tres sobre la calle Uruguay al 400 en el partido de Ezeiza, a sólo dos cuadras de la autopista Ezeiza –

Cañuelas. En los otros dos lotes viven Juan Carlos, el padre de Juan José, y su hermana. **Según los testimonios de la familia en la Justicia, la convivencia en esos 5 meses fue buena, sin que hayan escuchado peleas ni gritos.** Todo transcurría con una normalidad que, evidentemente, era ficticia.

☒ «Juanjo» Ledesma tenía 27 años y trabajaba como empleado en una empresa de logística. Según la reconstrucción judicial, ese sábado 10 de julio, minutos después de las 7 de la mañana, **el padre de Juan José escuchó un portazo demasiado fuerte** que le llamó la atención. Salió de su casa y recorrió el pasillo en común que comparten las tres viviendas del terreno. Cuando llegó a la casa de atrás lo vio a su hijo y a Sabrina afuera. **“No pasa nada, pa, es solo un problema de pareja. Andá tranquilo”**, le dijo el joven y volvió a entrar.

La mujer hizo lo mismo, pero antes, lo miró al padre y le dijo: **“Córrase que se lo voy a matar”**. En su mano derecha tenía un cuchillo de cocina. La investigación llevada adelante por la fiscal Lorena González de la UFI N° 3 de Ezeiza reveló que **al momento del homicidio había cuatro menores que presenciaron el hecho.** Ese día se había quedado a dormir la hija de Sabrina de un matrimonio anterior y tres amiguitos de entre 12 y 14 años.

“Mi papá se desesperó y entró lo más rápido que pudo. Pero **como tiene 60 años y problemas de cadera le cuesta moverse con agilidad.** Una vez adentro se la encuentra a ella de frente que sale corriendo de la casa como loca. **Cuando papá llegó a la habitación, Juanjo ya estaba tirado en el piso sobre un charco de sangre”**, relata Débora.

**Los cuatro chicos que ese día dormían en la casa, incluida la hija de Sabrina, se despertaron con los ruidos y vieron la escena desde el living.**

Lo que sucedió en los minutos posteriores es casi tan trágico como lo anterior. Sabrina F. quiso escapar del lugar pero cuando llegó a la vereda se desplomó y no pudo seguir corriendo. **Mientras unas vecinas la retenían para que no se vaya y, al mismo tiempo, llamaban a la Policía, la mujer comenzó a golpearse la panza contra la pared y el piso.** A pesar de esa situación, su embarazo no se vio afectado.

Sabrina fue detenida en el momento y trasladada a una comisaría de la zona: permanece detenida hasta hoy. En un primer momento la fiscal González **calificó la causa como tentativa de homicidio agravado** por el vínculo, pero el 31 de julio esa calificación se agravó. **Es que ese día, luego de agonizar durante 21 días en el hospital Eurnekian de Ezeiza, Juan José Ledesma murió a causa de sus heridas.**

Mientras el dolor invadía a la familia Ledesma, tuvieron que enfrentarse a otra situación de suma tensión. Según, denunciaron en la Justicia, **el padre de Sabrina supuestamente fue hasta el terreno familiar y amenazó con “matarlos a todos” si su hija no salía de la cárcel.** Ahora el hombre tiene una restricción perimetral en su contra.

✘ La Justicia aun no le entregó a la familia Ledesma el cuerpo de Juan José para que sea velado y enterrado. En su defensa, **la acusada aseguró que el asesinato se produjo en un contexto de violencia de género y que su agresión se trató, en realidad, de una legítima defensa.** La Justicia, por el momento, no le cree ya que no existe ningún otro elemento en la causa que acredite situaciones de ese tipo, como denuncias previas u otros testimonios que así lo corroboren.

En las próximas horas el juez de garantías del caso deberá decidir si envía a la detenida a una cárcel común o si, por el contrario, **le otorga el beneficio de la prisión domiciliaria, que ya fue pedido por sus abogados.**

Fuente: Infobae